



Universidad de Huelva

Asisten:

Asunción Aragón Varo
Pilar Cuder Domínguez
Gloria Espigado Tocino
María Auxiliadora Pérez Vides
Rosa Vázquez Recio
María Nieves Saldaña Díaz
Rosa García Gutiérrez

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía celebrada que tuvo lugar entre el 17 y el 21 de febrero de 2025, con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Presidenta

La profesora Pérez Vides informa de que el pasado 13 de febrero asistió como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro a la audiencia online con el panel de expertos de la ACCUA en el marco del proceso del Programa IMPLANTA por el que ha pasado recientemente la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. La audiencia duró 45 minutos, en los que se respondieron a las preguntas y observaciones formuladas por el panel. Quedamos a la espera del resultado y del Informe escrito, del que se dará cuenta cuando se reciban noticias al respecto de parte de Decanato.

En el día de hoy 17 de febrero la Directora de Estudios de la UHU ha subido a la plataforma de la ACCUA el Anexo I (Memoria, corregida según los acuerdos tomados en la última reunión de la CGCT) y el Informe de Alegaciones elaborado por la CGCT en el marco del proceso de Adaptación de la Memoria de título al Real Decreto 822/2021. Quedamos a la espera de recibir el Informe Final, del que se dará cuenta cuando se reciban noticias al respecto de parte de Decanato.

2. Análisis y redacción del Criterio 3 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2023-2024: “Diseño, organización y desarrollo del programa formativo”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”, siguiendo y evaluando los Procedimientos

“P09 Diseño de la oferta formativa” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

“P10 Seguimiento, Evaluación y Mejora del título” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Comisión revisa estos procedimientos y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

3. Análisis y redacción del Criterio 4 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2023-2024: “Profesorado”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”, siguiendo y evaluando el Procedimiento

“P12 Capacitación, competencia y cualificación del personal docente e investigador” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Comisión revisa estos procedimientos y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

4. Análisis y redacción del Criterio 5 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2023-2024: “Recursos y apoyo a la docencia”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”, siguiendo y evaluando el Procedimiento

“P13 Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Comisión revisa estos procedimientos y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

5. Análisis y redacción del Criterio 6 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2023-2024: “Resultados del Programa Formativo”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”, siguiendo y evaluando los Procedimientos

“P14 Captación, preinscripción, matriculación, reconocimiento y certificación” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

“P15 Orientación académica y profesional de estudiantes” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

“P16 Metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

“P17 Gestión de la movilidad de estudiantes” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

“P18 Gestión de las prácticas externas” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

“P19 Gestión de los TFG y TFM” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Comisión revisa estos procedimientos y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

- 6. Análisis y redacción del Criterio 7 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2023-2024: “Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”, siguiendo y evaluando el Procedimiento**

“P20 Análisis de la inserción laboral” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Comisión revisa estos procedimientos y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

- 7. Propuesta y nombramiento, si procede, de la Presidencia de la CGCT para el curso 2025-2026.**

Se aprueba que la Dra. Pérez Vides siga siendo Presidenta de la CGCT para el curso que viene. Se trasladará esta decisión a Decanato.

- 8. Ruegos y preguntas**

No hay.

Huelva, 21 de febrero de 2025

Fdo. Pilar Cuder Domínguez
Secretaria de la Comisión
Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía